

### LA HUELGA MAS PELIGROSA

Todos los editoriales de los grandes periódicos y toda la información de sus columnas van dedicadas a los conflictos, aspectos y soluciones que ha tomado la huelga en todas partes.

Apenas busca el lector noticias de otro origen, pasan para muchos desapercibidos los acontecimientos mundiales que están sobre el tapete y sólo algunos virtuosos se preocupan y siguen con interés los debates de la Conferencia de la Paz y los trastornos más o menos fantásticos que acecan más allá de nuestras fronteras. La Prensa es devorada con avidez, y las titulares preferidas son aquellas que se encabezan con los nombres de nuestras ciudades; Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, La Coruña y otras muchas, llaman hoy más la atención que París, Londres, Berlín o Viena.

Hemos tenido el trastorno en casa, y han llamado reciamen-te a nuestra propia puerta los acontecimientos, y al terrible sonar de sus golpes han despertado muchas energías que estaban en perpetua huelga ciudadana, sin preocuparse apenas de los peligros que les rodeaban.

Ha llegado esta hora que puede ser de redención, si se logra impedir que vuelvan a sumirse en la estúpida huelga de inacción la mayoría de los ahora despertados, y a ese fin deben dirigirse los esfuerzos de todos los que todavía entienden que sobre las comodidades de una muelle e inactiva vida están otros intereses, se plantean otros problemas y surgen otros conflictos más trascendentes que el color de un traje, la pacífica posesión de los bienes, ó la rapacía inmoderada de los agiotistas de la vida nacional.

El actual estado de cosas y las convulsiones todas que se han sufrido no han sido solamente ensayos truculentos de ideólogos absurdos: ha sido algo más; a través de todos los hechos se percibe un ansia firme de salir del estado actual, un deseo violento de acabar con las viciosas organizaciones, un deseo que va siendo ya universal, de sustituir los antiguos y cesaristas moldes en que se desenvolvía la sociedad, con otros no menos antiguos, pero más olvidados, por aquellos que enseñó Cristo y de que ha sido fiel intérprete y guardador su Santa e Inmaculada Iglesia.

Y ese despertar violento es necesario que se aproveche, y esas energías dormidas es indispensable que se pongan en actividad, porque la semilla ha caído en terreno fértil, el árbol saldrá de la superficie, y si no se quiere que crezca y se desarrolle enmarañado, hay que cuidarle desde sus comienzos, no abandonarlo a su propio impulso, pues se corre el peligro de no llegar a tiempo para enderezarlo.

Por ello entendemos que ha llegado el momento no sólo de prevenir, evitar y solucionar todas las huelgas penderas, sino también el de procurar que todas las energías nacionales se encaucen por caminos de verdadera justicia, que todos los ciudadanos se preocupen seriamente de los conflictos que les rodean, que todos los que aún dicen amar a España, lo demuestren con hechos de virilidad material e intelectual, acudiendo siempre a donde el deber les llame, cooperando con sus fuerzas a todas las justas soluciones que el moderno vivir reclama y depurando todas las relaciones político-sociales para tomar de cada una de ellas lo que sea justo y legítimo.

Debe César ya para siempre esa terrible y silenciosa huelga de las energías sociales en que estaban todas las fuerzas de nuestra patria, y hay que aprovechar este despertar que nos ha sobresaltado, no sólo para idear medios de defensa, sino para intensificar toda la acción social, a fin de librar a todas las colectividades de los vicios que las corren y entrar de lleno en esa nueva vida que debe alborazar en beneficio de la paz y de la tranquilidad y orden social, y cuyo funcionamiento no regularán nunca las demasías de abajo, sino la permanente vigilancia de los que cometerían el mayor de los delitos contra el orden si volviesen a caer en la huelga de inactividad ciudadana que hasta ahora hemos padecido.

### Un Cuento Maternal

No flores, hijo mío — me decía una tarde, apartando en mi frente los rizos con amor para besarme. — No flores... Calla... Escucha, mi bien; voy a contarte un cuento delicioso. Verás cómo te gusta. ¿Tú no sabes...? Una vez era un niño, — En el nombre del Padre... — Y me daba otro beso — En la frente, después de santiguarme. — Una vez era un niño, — hermoso como un ángel... — Y, en el balcón sentada, seguía su narración bien agradable, — con aquella voz limpia y sosegada y suave, — que aun hoy dentro del alma me suena con dulzuras inefables.

Mediaba el mes de mayo, — lujoso y arrogante, — de verdor y de flores, — vistiendo hasta los secos pedregales. — Doraba el sol poniente los leones rampantes que alzaban el escudo de la antigua mansión de nuestros padres.

Y aquellas golondrinas que, con penoso velle, — anualmente sus nidios venían a colgar en los alares, — volaban revoltosas, — parlaras y joviales, — animando a sus hijos en el vuelo, sin miedos, a escapar. — Corría manso el Esia por la brilla del parque, — pesando respetuoso de la vetusta cerca los pilares, — y traían sus brisas esencias saludables, — cogidas en la huerta, — donde estaban en flor los cereales.

Y, enderezando la vista hacia adelante, — cuajado de claveles el soto que se extiende en la otra margen y más lejos veía, — por entre hileras de árboles, — en cierna los centenos del Priorato y los trigos de La Parte, — por el cierto batidos, — formar lomas y valles, — lo mismo que las olas que vi después al conocer los mares.

Allá, más al Oriente, — en el cerró gigante que de la Melindrosa quedaba la leyenda lamentable, — salían los corderos, — de entre los escobales, — mintiendo en la cámara copos de nieve y sartas de azabache.

Se bajaban fuego a brincos, — clamando por sus madres, — y a esperarlas al puente, — cotrían en bandadas los rapaces.

En el chopo más alto de la alameda grande la cigüeña en su nido majaba el ajo con frecuente alarde.

Del cercano molino enlaban a arrullarme muelas y tarabilla su perpetuo ron-ron y triqui-traque. — Y embobado en el cuento, — y absorto en el paisaje, — quedéme dulcemente dormido en el regazo de mi madre.

— ¿Y el cuento? — — ¡Ah, no!... ¡Imposible! No querías que se acabara. — ¡Callé entonces oyéndole, — y ahora lloro con sólo recordarle. — Antonio de Valbuena.

**Enfermedades de los ojos**  
ESPECIALISTA  
**DR. PEREZ JIMENEZ**  
Horas de consulta, de 1 a 4  
Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa)

### MAURA GUERRITA

Mi respetable señor: ¡Buena corrida le ha largado a V. el conde de Romanones! ¡Es de ocho toros, y ninguno de Santa Coloma, Murube, Saltillo ó Parladé; son de Mirra, de Pablo Romero, de Palha y de Urcola; tienen seis años cumplidos; de 800 kilos cada uno; finartos de padrear y torreados varias veces! — En una palabra, una corrida de esas que acaban con José Redondo y con el que inventó el toro. Además de los toros, tiene usted la desgracia de tropezar con un público que, el ochenta por ciento, no sabe comprar una entrada de Sol; y el resto que ve la corrida con entradas de favor regaladas por ciertos matadores, con la condición de que, aunque haga usted milagros, le piten...

Y esto es un grave inconveniente. — Lagartijo tuvo mayor cantidad de torero que de matador. Frasuelo, por el contrario, fué mejor matador que torero.

Ambos, aunque fueron dos colosos, fueron incompletos. — Guerrita, tuvo más suerte: fué una eminencia matando y una eminencia torando.

Fuó una notabilidad completa. — Usted, mi querido señor Maura, no es Lagartijo ni Frasuelo; usted es como Guerrita, completo, y por consiguiente quedará usted en esta ocasión como las propias rosas.

Guerrita daba a sus toros la lidia que sus toros pedían, y ¡claro! por difíciles que fuesen jamás se dió el caso de que le echasen un toró al corral.

Usted, mi querido don Antonio, no necesita consejo de nadie, y menos mío, pero como en todas las cosas de la vida ven cuatro ojos más que dos, no está de más, y usted me perdona que yo le haga algunas observaciones.

En primer lugar no debe usted permitir que salga a toroar con usted ningún torero que no pertenezca a su cuadrilla; en segundo lugar no debe usted consentir que estén viendo los toros entre barreras: esos matadores a que antes me refiero que regalan entradas para que le piten a usted, porque ha de saber usted que esos matadores no se ponen entre barreras porque entre barreras se ven mejor los toros que del tendido. No; se ponen entre barreras para estar más cerca del toro, y cuando se arrime a las tablas, llamarle la atención, ponerle incierto y descomponerle la cabeza, para de ese modo que usted no pueda entrar bien a matar, le pinche muchas veces, y si es preciso se lo echen vivo al corral. Tenga usted más cuidado de los torcos que del toro.

Los toros que tiene usted que matar, se crecen con los toreros miedosos, y son borreguinos con los toreros valientes. Yo le respondo a usted que en el momento que sus tres picadores — ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra — entren a picar sin miedo, con el palo corto, por derecho y dejándose caer en el morrillo, no hay toro que aguanté cuatro puyazos. Ahora, que usted como matador, debe estar siempre en el estribo izquierdo del caballo, para que en el momento que caiga al suelo uno de esos picadores, hacerle el quite y no dejarlo al descubierto; porque los picadores son valientes cuando los matadores lo son también, y están en su sitio.

Los banderilleros, que no toreen por su cuenta, sino cuando a cada cual le toque el turno, o cuando usted lo ordene, procurando fijarse mucho en no torrear al revés ni dar más capotazos que los que el toro pida; pues a veces, por torrear al revés ó dar un capotazo de más — como le sucedió el año 7 y 8 en Barcelona a su banderillero Osorio y Gallardo — se echa un toro a perder, y el matador paga las consecuencias.

Cuando coja usted la espada y la muleta, acuérdesse de Guerrita; torée como él y mate como él.

Tomañé mi consejo, saldrá usted de la plaza victorioso, y con una oreja de cada toro; no haciéndome caso, los ocho toros se los echarán al corral; obedeciéndome, firmará usted contrato para toda la temporada; no siguiendo mi consejo, acabará usted como Rafael el Galfo, que siendo el mejor torero del mundo, el mudo le cortó la coleta.

¡Con los toros difíciles hay que ser valiente; como se tenga miedo está uno perdido!

Memento.

**INSTRUCCION PUBLICA**

Han sido nombrados auxiliar interino de la 2.<sup>a</sup> escuela de Castro del Rio, D. Alberto de Castro Escrivano; maestro de Cañada del Gamo (Fuente Ovejuna), D.<sup>a</sup> Juana Uclés Peralas, y de la 1.<sup>a</sup> de Benamejí, D.<sup>a</sup> Concepción Lara Santiago.

— La Sección declara procedente la rectificación solicitada por don Manuel Pérez Santiago y la inclusión en el lugar correspondiente de la lista de interinos de don Francisco Valenzuela Moreno.

**Vinda de José Barea**  
**ABASTECIMIENTO DE CARNES**  
Precios de las carnes: Vacca con hueso, 3,30 pesetas kilo; ídem, sin hueso, 4,40. Ternera, con hueso, 3,50; ídem, sin hueso, 4,90. Clasificada, 6. Macho, 3,20. Huevo, 1,50. Huesos de vaca, una peseta kilo. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 128.

### Por la Religión y por la Patria

(CONTINUACION)

Entonces se presentan aquellos ingenios insignes, como el arcipreste Cipriano, ilustre poeta, autor de himnos a las festividades, y de unos «Epigramas» latinos, (el sexto es un epitafio del Abad Sansón, en metro heroico) lo cual prueba que el estudio y cultivo de la poesía latina entre los muzárabes de Córdoba continuaba por entonces, y además son importantes para la historia por los datos que arrojan; como el sacerdote Leovigildo, que tantísimo aprovechó en el estudio bajo la dirección de los maestros cordobeses, llegando a ser ilustre sabio; hombre elocuentísimo que tanto sobresalía por la facultad en el decir; como el autor eclesiástico, escritor en prosa y en verso, llamado el Dr. Vicentino, ó Vincencio, ó Vicente, de quien los señores Fernández-Guerra (D. Aureliano y D. Luis) dicen que es una de las glorias y ornamentos de los muzárabes andaluces: que fué sabio poeta, y dan a Vincencio de Córdoba lugar junto a San Agustín en la forma del romance octosilabo asonantado, que sobrevivió a la rima común y se perfeccionó por nuestros muzárabes, que prestaron un inapreciable servicio, pues por ellos nunca decayó el espíritu de la poesía popular.

Entonces se presentan aquellos grandes é ilustres ingenios, como el abad Spera-in-Deo, ó Esperandeo, llamado por sus discípulos (¡Qué discípulos!) Eulogio y Alvaro, Doctor Ilustrísimo, al hablar de este famoso prodigio de ciencia, el cual combatió lo absurdo de las doctrinas de Mahoma, a quien, entre otras cosas, llama (con gran razón, justicia y verdad), cabeza vacía, siendo muy de sentir que se hayan perdido muchos escritos de tan pacifismo y elocuentísimo maestro; como el célebre y venerado abad cordobés Sansón, hombre eminente y de insigne fama, muy aplicado al estudio, y que cursó las aulas y frecuentó el trato de los más excelentes doctores; como era honra y gloria de España el cordobés San Eulogio, de familia muy piadosa y nobilísima, tanto que conservaba la antigua consideración de senador, obteniendo el más joven de sus hermanos, Josef, un empleo en el alcázar del Sultán, en el que no continuó por haberse aumentado el odio contra los cristianos, hombre que floreció en las virtudes y llegó a la más alta perfección, que brilló extraordinariamente con la luz de la ciencia y la doctrina, y llegó a ser doctor de los mismos maestros, que trabajó día y noche sin sosiego estudiando y escribiendo, que tantísimo contribuyó a la difusión de los conocimientos, pues, impulsado por su muchísima afición al saber y por su grandísimo y patriótico celo, investigó y comunicó generosamente a sus compatriotas cuantas joyas científicas y literarias pudo descubrir y salvar de la destrucción, como, también, contribuyó muchísimo a la regeneración literaria, poniendo singular empeño en la restauración de la forma poética y en que no desaparecieran las reglas y moldes de la métrica latina, escribiendo, estando en prisión, un tratado de Arte métrica, para facilitar la composición de los versos latinos, presutando así un grandísimo servicio a las letras, que fué, en fin, muy aplaudido y sabio campeón, gran apóstol de los muzárabes, y constante inflexible defensor de los mártires con la fuerza de su santa y sabia inspiración, con la fuerza de su gran unción y de su fervorosa, elocuente y autorizada palabra, y con las obras notabilísimas que salieron de su pluma, que parece tifo, como dice Baronio, en el tintero del Espíritu Santo, no dejándose abatir por la persecución, y prosiguiendo en las mismas prisiones su obra de celo por la Iglesia y por la cristiandad perseguida; como el sabio doctor Alvaro Paulo, cordobés rico y principal, gran amigo de San Eulogio, pues conforme con él en edad, sentimientos y aliciones, estrecharon buena amistad, que conservaron siempre a contar desde su compañerismo en los estudios, en los que aprovechó tanto, que llegó a ser un oráculo, a quien consultaban los más sabios incluso su mismo maestro el famoso Esperandeo, haciendo lo mismo su colega Eulogio al enviar a la censura de su saber y buen gusto, pues rindió homenaje a los preceptos de la Gramática y de la Retórica, muchos de sus escritos, afirmando que era celebrado en todo el Occidente y llamándole egregio maestro y fuente caudalosa de sabiduría, viéndose por las obras que dejó, que se conservan hoy, sus profundísimos estudios y su familiaridad con las lenguas, hasta escribiendo en árabe alguna vez, y siendo esas obras, que alcanzaron grandísima aceptación, dignas de un Santo Padre, dignas de un apologeta de los primeros siglos de la Iglesia, pues ellas nos presentan a un varón muy superior a su siglo.

Más hay que decir, que la instrucción de nuestros muzárabes no quedaba reducida a los estudios teológicos, puesto que conocían las obras clásicas de la edad romana y conocían también los antiguos filósofos de Grecia, como se ve por las citas y traducciones al árabe que hacen, y por las doctrinas que refutan, y entre ellos floreció la enseñanza de la Medicina, produciendo insignes y excelentes profesores y escritores, cuyos nombres pasaron con aplauso a la posteridad, siendo sabido que los sultanes de Córdoba hicieron grandísimo aprecio de los médicos cristianos, habiendo curado a Abderrahmán III uno de ellos llamado Yahya ben Ishac, y este Juan, hijo de Isaac, también médico cristiano, escribió sobre Medicina según el sistema de los autores griegos, y este conocimiento del griego, el ser entendidos en el hebreo, el cultivar con ardor su propio idioma latino, y el dedicarse con empeño al árabe, llegando a manejarlo mejor que los mismos árabes, nos demuestra lo muchísimo que sobresalieron en los estudios filológicos, y para terminar por hoy, diremos que los grandes maestros del pueblo muzárabe fomentaron el estudio de los clásicos y preceptistas latinos, por lo que, además de por su fondo, sobresalen por la forma entre los más importantes monumentos de aquel tiempo las excelentes obras que compusieron nuestros muzárabes, quienes también formaron compilaciones de diversos autores y documentos, así antiguos como modernos.

Francisco de Posadas.

### BAENA TRIBUNALES

**Bienvenidos**  
Han pasado en esta los días de Semana Santa, al lado de su tío el señor rector y cura de la parroquia de Santa María, su distinguido sobrino don Manuel Ortiz Ruiz con su buena esposa doña Amalia é hijos, a quienes hemos saludado.

**Defunción**  
A las nueve de la noche del Viernes Santo falleció nuestro inolvidable amigo y noble caballero don Rafael de Luque Arcos, a los 88 años de edad. Fué en vida padre y esposo amante y católico práctico, dejando buenos ejemplos de fé y caridad que puedan imitar sus descendientes. Se le dió cristiana sepultura al día siguiente, siendo acompañado su cadáver por numerosa representación de todas las clases.

Nuestro sentido pésame a sus señores hijos don Pedro de Luque, don Rafael, don Antonio y don Pilar y demás familia. — *Corresponsal.*

**Jornada Mercantil**  
El cierre de una a tres de los establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de nueve a nueve, hora oficial.

le veía rechazar a los que le atacaban pero ni perseguía ni provocaba. En una palabra, hacía el papel de espectador, más bien que el de mantenedor, y le nombraban el caballero ocioso, pero cuando vio al jefe de su partido en posición tan crítica, salió de repente de su apatía y partió como un rayo a su socorro, gritando: «Desheredado a vespertal!» y fué muy a tiempo, porque mientras este estrechaba de cerca al templario, *Frenés de bucy* se acercó con la espada en alto para herirle, cuando llegó el caballero negro, le atacó, y en un momento *Frenés de bucy* y su caballo cayeron rodando al suelo; revolvió el caballero ocioso sobre Athislans de Coningsburgh, y como había roto la espada sobre la armadura de *Frenés de bucy*, arrebató de manos del sajón aturdido el hacha de armas con que iba a herirle y le tiró un golpe tan terrible, que cayó Athislans al lado de su compañero.

Después de estas dos proezas, tan aplaudidas como inesperadas, el caballero ocioso volvió a su indiferencia anterior y se retiró a la extremidad

de la arena, dejando a su jefe medir sus fuerzas con Brian de Bois-Guilbert. No duró mucho este combate singular, porque el caballo del templario estaba gravemente herido y cayó al primer golpe. Brian de Bois cayó engarantado el pie en el estribo, sin poder desprenderse, y su adversario saltó a tierra sobre el intimidado la rendición. Entonces el príncipe Juan, más afectado por el peligro del templario que por el que sufrió antes su rival, quiso ahorrarle la confusión de ser vencido, y tiró el bastón de mando a la arena, poniendo fin al combate.

Sin esto ya iba a terminarse, porque del puerto número de caballeros que restaban en la liza, la mayor parte por un consentimiento tácito, habían resuelto que los dos jefes decidieran por sí mismos la victoria.

Los escuderos que habían creído dudoso y de peligro acercarse a sus caballeros, entraron apresuradamente en el redil para asistir a los que estaban heridos y llevarlos a las tiendas inmediatas ó a los alojamientos que les estaban preparados en la ciudad.

— ¡No, por la luz del Sol! — respondió el Príncipe. — Este caballero, que se obstina en ocultar su nombre y se desdena de admitir la hospitalidad que le he ofrecido, ha obtenido ya una victoria. Deje, pues, que a otro le llegue su turno.

Pero en tanto que el Príncipe hablaba, un incidente imprevisto cambió el aspecto del combate.

Se hallaba en la pequeña tropa del caballero desheredado un guerrero vestido con armadura negra, que montaba un caballo morrillo. No llevaba divisa alguna en el escudo y hasta entonces no había dado muestras de tomar interés en el combate: sólo se

**IVANHOE**  
— POR —  
**WALTER SCOTT**

### GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Belmez envía certificado de no haberse producido reclamación a la construcción de una línea aérea de energía eléctrica, entre el pozo «Antolin» y la mina «Cabeza de Vaca».

El comité de compras de Málaga, ha nombrado delegados; don Francisco García, Castilla, para Córdoba, Montilla, Fernán-Núñez y Torre-Cabrera y don Antonio Martínez Sánchez, para toda la provincia.

Se han expedido licencias de caza a don Juan Cabrera Muñoz, don Pedro García Caballero, don Eneas Cabrera, don Ricardo Vizcaino Hertruzo y don Benjamin Tirado López, de Pozoblanco; don Francisco Varona Jiménez, de Montemayor; don Antonio Alonso Delgado y don Francisco

Morillo Márquez, de Belalcázar; don Juan de Burgos Luque y don Juan Burgos Carrillo, de Aguilar; don Bernardo y don Juan Yepes Jiménez, de Fuente Ovejuna.

Don Manuel Rojano, en nombre de don Alfonso Sánchez, renuncia el registro minero 8.007, término de Belalcázar, y don Francisco Pino Diaz, renuncia el registro «Julia», término de Fuente Ovejuna.

Don Manuel Mohamedano Gómez, solicita se proceda a la demarcación de la mina «Manuel», término de Peñarroya.

Por el gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios de La Granjuela, Encinas Reales, Palenciiana, Pedro Abad y Rute.

**F. Guijo**  
**DENTISTA**  
Calle Gondomar  
— sin número —

**CULTOS**

Santo de mañana: San Marcos, evangelista.  
 Jubileo Circular: Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara.  
 San Nicolás: Mañana a las 9 y 12 de la tarde, séptimo día de Solemnidad Novena a San Francisco de Paula, con sermón.  
 Este diario se publica con censura eclesiástica

**El decreto sobre los telegrafistas**

En la «Gaceta» apareció ayer el siguiente real decreto:

**EXPOSICION**

Señor: Notorio es que sin motivo justificado, ni siquiera con pretexto fundado en acto alguno del Gobierno, el mismo día en que tuvo lugar su constitución, una parte quizá la más exigua del Cuerpo de Telegrafistas, impuso desde esta corte, sin conocimiento ni acuerdo previo del numeroso personal adscrito a ese organismo, la completa paralización en toda España de los servicios de comunicación telegráfica. Gravedad de la huelga por su notoria ilegitimidad, prevista por omisión en los artículos 4.º y 5.º de la ley de 27 de Abril de 1909, lo era también por el indudable propósito sedicioso en que parecía inspirarla, ya que con ella no se perseguía ninguna mejora ni reivindicación del personal, sino finalidades no declaradas ni ostensibles; y por los trastornos y daños, superiores a todo encarecimiento, que la interrupción del servicio telegráfico causó en la vida nacional, singularmente sirviendo de obstáculo a la comunicación normal de las transacciones comerciales y civiles.

Asimismo el Gobierno, activamente asistido por una opinión que con sus manifestaciones espontáneas y repetidas de indignación parecía alentarle a la adopción de prontas y eficaces medidas de rigor, serena y deliberadamente ha preferido hasta ahora ahorrarse, deseoso de que el castigo apareciera impuesto, no como caprichosa represalia en una lucha apasionada, sino como una obra espontánea y en lo posible automática de los organismos a cuya competencia atribuyen leyes y reglamentos, el cuidado de administrar la justicia y asegurar la disciplina.

En ese criterio persiste el Gobierno de V. M. que estima ya inaplazable obligación suya restaurar la quebrantada subordinación con la aplicación escueta, pero severa y sin atenuaciones, de las penalidades impuestas para casos análogos por las leyes y reglamentos vigentes, en la forma y con las modalidades de adopción que implica la novedad del conflicto planteado.

Y fundado en las consideraciones que preceden, el ministro que suscribe, previo acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la firma de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 22 de Abril de 1919.—Antonio Góicoechea.

**REAL DECRETO**

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el número 6.º del art. 7.º del Reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 23 de febrero de 1915 quedarán suspendidos de empleo y sueldo todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telegrafistas que a las doce de la noche del día en que se publique esta disposición en la «Gaceta de Madrid», para los residentes en la corte, y en los Boletines oficiales para los de provincias, no estén prestando normalmente los servicios de sus respectivos cargos.

Art. 2.º Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al plazo fijado en el artículo anterior podrán los incurso en la disposición del mismo alegar las exculpaciones de que se crean asistidos, ante el director general en Madrid, y ante los gobernadores civiles en las provincias, a los efectos de la aplicación de la sanción establecida en los artículos 152, números 6.º y 8.º del 157, y 161 del Reglamento de régimen y servicio del Cuerpo de Telegrafistas, aprobado por Real decreto de 29 de Noviembre de 1900.

Art. 3.º El Director general de Correos y Telegrafos publicará inmediatamente las convocatorias conducentes a la provisión de las vacantes que después de corridas reglamentariamente las escalas y de colocados los alumnos de la Escuela de Telegrafía que se presentaren a prestar servicio, resulten con grados inferiores por la aplicación de lo dispuesto en los precedentes artículos.

Dado en Palacio a 22 de Abril de 1919.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Góicoechea.

**Cámara Oficial de Comercio E INDUSTRIA DE CORDOBA**

**Sesión celebrada el día 23 de Abril**

A las diez de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Pozo Yusta, Salinas Diéguez, Manso Yañer, Carbonel Muñoz, Dufour Izart, Rloja Muñoz, Aguilera Camacho, Fernández Vergara y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una atenta carta del vocal don José Carrillo Pérez, en la que se excusaba de asistir al acto por tener necesidad ineludible de asistir a otra reunión de su gremio a la misma hora.

Dada cuenta de otra carta del vicepresidente de la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, referente a la cuota con que la de Córdoba tiene que contribuir al sostenimiento de dicho organismo, acordóse contestar en el sentido de parecer excesiva la cantidad asignada, dados los recursos e ingresos de esta Cámara.

Pasándose a tratar de los perjuicios que se están irrogando al comercio y a la industria con la huelga de telegrafistas y telefonistas, la Cámara acordó dirigirse al presidente del Consejo de ministros, protestando por la actitud en que se han colocado dichos funcionarios así como rogando al Gobierno que dé una solución rápida al conflicto planteado.

Leídos varios documentos que remite a la Cámara la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, referentes a ciertas modificaciones que a su juicio deben introducirse en el trazado del ferrocarril internacional París Algeciras, la Corporación acordó contestar a dicha entidad que le parece legítimo el deseo de dicha Comisión por lo que afecta a los intereses locales de Burgos; pero que a esta Cámara no le conviene oponerse al primer trazado, puesto que de pedir estas modificaciones quedaría la Cámara desautorizada para oponerse a los deseos de cualquiera otra provincia andaluza que intentase igual o distinta modificación en perjuicio de Córdoba.

Teniendo en cuenta la Cámara que las Compañías ferroviarias disponen ya de carbón suficiente para la tracción, se acordó interesar de las de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces el restablecimiento del tren rápido Madrid-Sevilla y el corto de Menjíbar así como el que las carretas a Puente Jenil y Belmez que han seguido funcionando, lleven coches para viajeros como antes. Respecto a la primera petición se convino en pedir a las Cámaras de Andalucía y Jaén el que apoyen dicha solicitud.

Leídas diversas solicitudes de diferentes Cámaras en solicitud de apoyo para que se excluyan a estas Corporaciones del impuesto de cédulas personales como personas jurídicas, así como para que en las juntas de obras de conservación y reparación de carreteras figure un representante de las Cámaras, se acordó apoyar ante el Gobierno mencionadas peticiones.

Leído por último un oficio de la Comandancia de la Guardia civil de caballería de Córdoba, referente a la cesión de un local adecanado para acuartelamiento de dicha fuerza, la Cámara acordó contestar que deploraba el no disponer de edificio propio que ofrecer a dicho instituto.

Con ello se dió por terminada la sesión.

**BOLETIN OFICIAL**

- Sumario del número del miércoles.
- Se piden a varios alcaldes certificados de obras de acopio y machaqueo.
- Estadística de epizootias.
- Contratación del servicio de impresión de listas electorales.
- Real orden de abastecimientos sobre zonas de adquisición de trigos.
- Nombramiento de maestros.
- Edicto sobre síndicos para el impuesto de alcoholes de Córdoba.
- Real orden de Fomento sobre seguro contra el paro forzoso.
- Nombramiento de personal de contribuciones.
- Declaración de un prófugo en Valsequillo.
- Edictos del juzgado de Montoro para un expediente posesorio a instancia de Martín Díaz Pizarro, Diego Marín Mesones y Francisco Canalejo Vacas, y del de Bujalance ordenando la busca de una caballería.

**MONTELLA**

De temporada

Han salido para Madrid, donde se proponen pasar unos días, la virtuosa y distinguida señora doña Carmen Cordón Molina, viuda de Requena, acompañada de sus bellísimas hijas María y Angelita. Desempeñen feliz viaje y pronto regreso.

**Enhorabuena**

Se halla completamente restablecida de sus dolencias la piadosa señora doña Felisa Valderrama Martínez, viuda de Alvear. Nuestra sincera y cordial enhorabuena.

**Banco Matritense**

En la noche de ayer se inauguró la sucursal que tiene en esta el Banco Matritense, en la calle Puerta de Aguilera.

**Herido**

Continúa bastante mejorado en el hospital, el herido de arma de fuego en la noche del Viernes Santo, en la calle Corredera. El agresor se presentó anteayer a las autoridades.

**Bienvenido**

Se halla entre nosotros don Ignacio Espino, representante de la casa Comercial Mercé y Armet, de esa capital.—Amador.

**Gran Cató "La Berla"**

CONDE DE GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con patas a 35 céntimos.

Refrescos gaznados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

**MILITARES**

Ha llegado en comisión el capitán de Ingenieros don Luis Meléndez, y el teniente de infantería don Nicolás Canalejo Aguilera, llegó de Toledo.

Se ha concedido prórroga de licencia por enfermo al alférez del regimiento de la Reina, don Miguel de Rivera.

**TEATRO - CIRCO**

Compañía de Dramas policiaicos

El miércoles 30, debutará en el Teatro Circo la Compañía de dramas policiaicos Angulo Ranibal que procede del Teatro Price de Madrid.

He aquí la lista del personal: Primera actriz, Julia Medina.

Actrices: Alemany Magdalena, Baso María, Collado Carmen, Hurtado María, Martí Amparo, Martínez Amparo, Medina Julia, Quesada María, Ventura Isabel y Zaragoza Nieves.

Primer actor: Francisco Comes.—Actores: Burgos Vicente, Castillo Emilio, Comes Francisco, Fernández Francisco, Grancha Vicente, Giménez Eduardo, Huarte Joaquín, Juan Manuel, Martí Ibáñez Francisco, Muñoz Julio, Rocamona Eduardo y Socias.

Papeles especiales, Niño Salvador Socias; Apuntadores, Jesús Corona y Luis Coll.

Personal administrativo.—Gerente de la Empresa: Miguel Montesinos.—Representante de la Compañía: Miguel Plasencia.

Dependencia auxiliar de la Compañía.—Maquinista, Juan Ruiz; Polvorista, Luis Figuerola; Electricista, Eloy Sánchez; Archivero, José Práist; Vestuario y peluquería, propiedad de la Empresa.

Decorados de los reputados escenografos Amorós, Igual, Matarredona, Magdalena, Mignoni, Muriel y Sanchis.

**Sabiriano Lumbreras**

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'30 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'20; ternera, con hueso, 3'90; id. sin hueso, 4'90; macho, 3'24.

**HACIENDA**

Han sido nombrados auxiliares del agente recaudador de contribuciones de la zona de Priego, don José Aguilera Puerto, don José Serrano Aguilera y don Baldomero Nadeles Pinto.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del recaudador de la zona de Rute, don Francisco Sánchez González.

**LA TELECOMUNICACION EN CORDOBA**

LOS TELEFONOS

El servicio de teléfonos va normalizándose. Ayer hubo enorme aglomeración de servicio y debido a esto los despachos de nuestro corresponsal enviados ayer no los hemos recibido hasta la madrugada.

Esta tarde hemos ya recibido servicio corriente.

La única línea que estaba interrum-pida está ya franca. Era la de Cabeza del Bué-Córdoba, y un celador de la interurbana la ha recorrido desde Cabeza del Bué, encontrando la avería en las inmediaciones de Cercadilla.

Ha llegado un equipo de personal de línea que hará el recorrido repasando los diversos circuitos telegráficos y telefónicos de la provincia.

**LOS TELEGRAFISTAS**

A las once de la mañana se presentó en el gobierno civil una comisión de oficiales del cuerpo de telegrafos en lugar de todos los que al mismo pertenecen.

La visita al gobernador era por terminar el plazo que ayer les concedió este para que firmaran o no el acta que se propuso.

La comisión dijo que iba a manifestar a la primera autoridad de la provincia que persistían en su actitud.

El gobernador civil les dijo que esta tarde fueran a su despacho todos y cada uno de los funcionarios, auxiliares y dependientes afectos a esta central, pues tenía que notificarles un real decreto que publica la «Gaceta» de Madrid de ayer, llegada hoy a Córdoba y que se reproduce en el «Boletín Oficial» de hoy.

Dicho real decreto lo publicamos nosotros a la cabeza de esta plana.

**LA ALISEDA**

COLONIA BALNEARIO

Clima de altura media; 800 a 100 metros sobre el nivel del mar.

AGUAS AZOADAS para las enfermedades del aparato respiratorio.

Agua azoadas para el aparato digestivo y urinario. Premiadada en la Exposición Universal de Barcelona. Medalla de plata y Diploma de Honor en la de París.

Temporadas oficiales: De 1 de Mayo a 30 de Junio y de 1 de Septiembre a 15 de Noviembre.

Hotel de primer orden, Casino, Salón de fiestas, Teléfono, Telegrafo, Automóviles Hispano-Suiza en la estación de Viches (los correos y expresos). Coche diligencia en la estación de Santa Elena a los mixtos. Carruajes particulares avisados previamente.

Correspondencia certificada al Director.—Dirección: Jaén (Por Santa Elena), LA ALISEDA.

**Joyeria LA ORIENTAL**

**LIQUIDACION ULTIMOS DIAS**

quita la SARNA con una sola fricción. De venta en todas las buenas Farmacias

**ADAMUZ**

**De nuestro corresponsal**

En notas muy recibidas esta tarde, nos da cuenta de que en el caserío conocido por «Rojan», propiedad del sacerdote don Bernabé Galán Barcia, falleció ayer, a las ocho de la mañana, el joven de 20 años Juan Pastor, de consecuencia de haberse disparado la escopeta en el momento en que se disponía a tirar a unos pajarillos, que revoloteaban en los olivos próximos al caserío.

El cadáver del infortunado joven fué conducido ayer tarde al cementerio, practicándose la autopsia por los médicos de Adamuz.

Nuestro corresponsal nos participa también que a los vecinos de Villafranca y de El Campio Diego López Higueras y José Vioque Cabello, le han sido intervenidas las escopetas, por la pareja de este puesto por usarlas sin licencias.

En su última nota nos comunica nuestro corresponsal que el domingo pasado, a las siete y media de la tarde entró triunfalmente en el pueblo, acompañado del señor Alcalde, Ayuntamiento, Párroco, Clero con cruz alzada y pueblo, la veneranda efigie de la Patrona la Virgen del Sol, escoltada por el cabo de la Guardia civil señor Sánchez y Guardia señor Perera.

En los últimos renglones de su nota religiosa, nos dá a conocer los entusiasmos de los hijos del pueblo de Adamuz en los momentos de recibir a su Patrona y a su Madre.

El domingo próximo tendrá lugar la procesión de la Patrona, que quedará toda la noche en la ermita de San Pio V.

En dicho día se dará comienzo a la feria del pueblo, situada en las calles Plaza y Mesones y que de hacer buen tiempo, se espera resulte animadísima.

**DE SOCIEDAD**

Mañana son los días de D. Marcos Blanco Belmonte, D. Marcos Benavente López y D. Marcos Maya Garzo.

Regresó a Murcia el Magistrado de aquella Audiencia don José María Rey Heredia.

Anoche, a las once, dió a luz dos robustas niñas la señora doña Genoveva Montilla de la Cruz, digna esposa del primer teniente de caballería don Gregorio Gallo Mota. Las nacidas se encuentran en perfecto estado de salud.

Ha sido pedida la mano de la señorita Adela Gallo Mota para don Máximo Pintor, Licenciado en Filosofía y Letras e ilustrado Profesor de una de los grupos escolares de Linares (Jaén).

**Sombreros Modelos**

para Señoras y Señoritas

**MARGARITA FERNANDEZ**

GONDOMAR, 3. - CORDOBA

**Castro del Río**

Notas de Semana Santa

Nuestro corresponsal nos envía unas notas dando cuenta de la salida de las procesiones. Nos dice que la primera de la Vera Cruz fué presidida por los párrocos señores Márquez Polonio y Aparicio, el presbítero señor Pérez Marmol y Fr. Rafael de San Pedro Pascual.

Después describe con gran lujo de detalles la procesión del paso, cuyo sermón predicó don Antonio Jiménez Márquez. Esta procesión se celebra igual en muchos pueblos de la provincia.

Esta cofradía data de 1538. Para usarlas en esta procesión ha costado este año unas preciosas andas don José Villaba Sotomayor.

La tercera procesión ha sido la del Santo Entierro, de la cual este año fué hermano mayor don Pedro Millán, representándole don Andrés Criado.

**SUCESOS**

En Puente Jenil le fueron causadas lesiones graves a Miguel Morales Vida, por Manuel Delgado Muñoz, el cual ha sido detenido.

Detención.—La guardia civil del puesto del Espíritu Santo, ha detenido a los gitanos José Castro Fernández y María Moreno Contreras, autores del hurto de una caballería, del cortijo «Malagón», de la demarcación de Castro del Río.

**Recepción académica**

Anoche celebró sesión solemne la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para la recepción como individuo de número de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Presidió el director de la misma don Luis Valenzuela Castillo, que elogió la personalidad del nuevo académico, a quien auguró grandes triunfos.

Habló luego de la transformación que sufrirá el mundo como consecuencia de la guerra, y dijo que la Academia también ha de transformarse, pues es ley universal la de transformarse o morir.

Habló de los derechos de la mujer, a la que dedicó cumplidos elogios por su delicadeza en el sentir y por su ilustración cada día más acabada, porque cada día cultiva más su intelecto y terminó exhortando a la juventud estudiosa a que realice obra cultural en bien de la Patria grande y para esplendor de la Patria chica. Fué muy aplaudido.

El señor Castejón entró en el salón acompañado de los académicos señores Jiménez Amigo y Moreno Ruiz y leyó su discurso, al que dedicó cumplidos elogios a la memoria de su antecesor académico difunto don Nicolás Albornoz, y después, a grandes rasgos hizo un estudio de las razas humanas y su filología y después habló de los aborígenes de los pueblos franceses y alemán.

Estudió la estructura antropológica de las diversas razas y analizó la psicología y modalidades de cada una.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Le contestó D. José María Rey dando la bienvenida en nombre de la Academia y enumeró los triunfos alcanzados por el señor Castejón en oposiciones, cátedras, tribuna y periodismo.

Hizo un estudio de las razas, dedicó un piadoso recuerdo al señor Albornoz y abogó porque la Academia celebrara anualmente la fiesta del lenguaje.

El señor Valenzuela impuso la medalla de académico al señor Castejón, y terminó el acto.

El nuevo académico recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy afectuosa.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Conservo Vd. siempre el cutis limpio de defectos y alteraciones, empleando con frecuencia ES-CERINA y usando a diario JABON ES-CERINA, admirables productos para la higiene de la piel. Se venden en Farmacias y Droguerías.

Pérdida

El viernes por la tarde durante la procesión se ha extraviado un impermeable con una barrita de cadena de oro y una perla en el centro. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de San Pablo, número 35, se le gratificará. 6-4

Ama de cría

Para casa de los padres se ofrece María Martínez, primeriza de un mes. Tiene 18 años de edad y habita en la calle Espartera 30. 4-1

Detenido

Por pedir limosna con formas incorrectas ha sido detenido Pedro Morales del Arbol.

**AVISO IMPORTANTE**

Se recuerda que todas las entidades civiles sugetas a la ley de Asociaciones, así como las de carácter mercantil de cualquier naturaleza e incluso los Sindicatos y Cooperativas, como también las de Comunidades, Fundaciones y Corporaciones, tanto religiosas como de enseñanza y benéficas ó para defensa de sus intereses morales y materiales, y por último, cuantos necesiten ser representados por terceras personas ó puedan tener carácter jurídico, paguen ó no al Estado el impuesto de personas jurídicas, se habrán de proveer de la cédula correspondiente, a cuyo efecto deben formalizar su padrón en el Ayuntamiento y en el negociado de cédulas personales.

El plazo para ello dispuesto por Real decreto termina el 30 de este mes y las entidades que omitan ese requisito incurrirán en las mismas penalidades y recargos que las personas naturales que no adquieran a tiempo sus respectivas cédulas.

Córdoba 24 de Abril de 1919. El Alcalde, José Sanz.

**Electricista**

Francisco Guerrero Barea

Instalador Oficial de la Empresa de Electricidad de Castillas

Venta de toda clase de aparatos, material de instalaciones y maquinaria eléctrica de todas clases.

ALFONSO XIII, 88

Servicio de nueve de la mañana a once de la noche.

**HISCALES**

Para pedidos, a su Representante

**EMILIO CASTEX RUIZ**

Fabricante de Romanas

Claudio Marcelo, 12 Córdoba

**NOTICIAS**

**El Apostolado de la Oración**

Centro del Apostolado de la Oración de San Hipólito.—La junta mensual de señoras celadoras se tendrá en el lugar acostumbrado el viernes 25, a las seis de la tarde, y la de señores celadores el domingo 27, a las ocho de la noche.

**Los amigos del árbol**

La sociedad cordobesa de amigos del árbol ha editado una hoja como recuerdo de su primera plantación en la ribera del Guadalquivir.

Publica fotografías del acto y los siguientes artículos: Uno de entrada, original del secretario don José Sarazá Mureja; Fincas y esclavos, por el ingeniero de montes don Ricardo Cordero; Cantar, por Rodríguez Marín; Nueva Covadonga, soneto de Pedro Jara Carrillo, y Máximas forestales.

**Maderas del Báltico**

Recientemente ha sido descargado en el puerto de Sevilla el vapor «Astha», el primero en llegar a la península con un completo cargamento de maderas de las más acreditadas maderas de Suecia, las cuales viene ofreciendo la casa Carbonell y Compañía S. en C. a su clientela a precios sumamente favorables.

**González Hermanos**

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cuchinas, Fregaderos, Estufas, y Píidas el agua MATOLIN

**Casa de Socorro**

Hoy han sido curados: José Rodríguez García, de contusión en la rodilla izquierda; Blanca Guirao Salinán, de herida contusa en la región frontal y Joaquín Ruso Casado, de contusión en la rodilla y en el dedo anular de la mano izquierda.

**Enfermo**

Se halla gravemente enfermo nuestro particular amigo don Luis Alarcón García. Celebraremos su pronto alivio.

**Suspensión**

El juicio ante la Junta Administrativa que había de celebrarse hoy sobre tenencia de cereales por don Bernardo Serrano, ha sido suspendido por no concurrir el vocal de la Cámara Agrícola señor Amán y el incul-

**AVISO IMPORTANTE**

Se recuerda que todas las entidades civiles sugetas a la ley de Asociaciones, así como las de carácter mercantil de cualquier naturaleza e incluso los Sindicatos y Cooperativas, como también las de Comunidades, Fundaciones y Corporaciones, tanto religiosas como de enseñanza y benéficas ó para defensa de sus intereses morales y materiales, y por último, cuantos necesiten ser representados por terceras personas ó puedan tener carácter jurídico, paguen ó no al Estado el impuesto de personas jurídicas, se habrán de proveer de la cédula correspondiente, a cuyo efecto deben formalizar su padrón en el Ayuntamiento y en el negociado de cédulas personales.

El plazo para ello dispuesto por Real decreto termina el 30 de este mes y las entidades que omitan ese requisito incurrirán en las mismas penalidades y recargos que las personas naturales que no adquieran a tiempo sus respectivas cédulas.

Córdoba 24 de Abril de 1919. El Alcalde, José Sanz.

**Electricista**

Francisco Guerrero Barea

Instalador Oficial de la Empresa de Electricidad de Castillas

Venta de toda clase de aparatos, material de instalaciones y maquinaria eléctrica de todas clases.

ALFONSO XIII, 88

Servicio de nueve de la mañana a once de la noche.

**HISCALES**

Para pedidos, a su Representante

**EMILIO CASTEX RUIZ**

Fabricante de Romanas

Claudio Marcelo, 12 Córdoba

**NOTICIAS**

**El Apostolado de la Oración**

Centro del Apostolado de la Oración de San Hipólito.—La junta mensual de señoras celadoras se tendrá en el lugar acostumbrado el viernes 25, a las seis de la tarde, y la de señores celadores el domingo 27, a las ocho de la noche.

**Los amigos del árbol**

La sociedad cordobesa de amigos del árbol ha editado una hoja como recuerdo de su primera plantación en la ribera del Guadalquivir.

Publica fotografías del acto y los siguientes artículos: Uno de entrada, original del secretario don José Sarazá Mureja; Fincas y esclavos, por el ingeniero de montes don Ricardo Cordero; Cantar, por Rodríguez Marín; Nueva Covadonga, soneto de Pedro Jara Carrillo, y Máximas forestales.

**Maderas del Báltico**

Recientemente ha sido descargado en el puerto de Sevilla el vapor «Astha», el primero en llegar a la península con un completo cargamento de maderas de las más acreditadas maderas de Suecia, las cuales viene ofreciendo la casa Carbonell y Compañía S. en C. a su clientela a precios sumamente favorables.

**González Hermanos**

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cuchinas, Fregaderos, Estufas, y Píidas el agua MATOLIN

**Casa de Socorro**

Hoy han sido curados: José Rodríguez García, de contusión en la rodilla izquierda; Blanca Guirao Salinán, de herida contusa en la región frontal y Joaquín Ruso Casado, de contusión en la rodilla y en el dedo anular de la mano izquierda.

**Enfermo**

Se halla gravemente enfermo nuestro particular amigo don Luis Alarcón García. Celebraremos su pronto alivio.

**Suspensión**

El juicio ante la Junta Administrativa que había de celebrarse hoy sobre tenencia de cereales por don Bernardo Serrano, ha sido suspendido por no concurrir el vocal de la Cámara Agrícola señor Amán y el incul-

**AVISO IMPORTANTE**

Se recuerda que todas las entidades civiles sugetas a la ley de Asociaciones, así como las de carácter mercantil de cualquier naturaleza e incluso los Sindicatos y Cooperativas, como también las de Comunidades, Fundaciones y Corporaciones, tanto religiosas como de enseñanza y benéficas ó para defensa de sus intereses morales y materiales, y por último, cuantos necesiten ser representados por terceras personas ó puedan tener carácter jurídico, paguen ó no al Estado el impuesto de personas jurídicas, se habrán de proveer de la cédula correspondiente, a cuyo efecto deben formalizar su padrón en el Ayuntamiento y en el negociado de cédulas personales.

El plazo para ello dispuesto por Real decreto termina el 30 de este mes y las entidades que omitan ese requisito incurrirán en las mismas penalidades y recargos que las personas naturales que no adquieran a tiempo sus respectivas cédulas.

Córdoba 24 de Abril de 1919. El Alcalde, José Sanz.

**Electricista**

Francisco Guerrero Barea

Instalador Oficial de la Empresa de Electricidad de Castillas

Venta de toda clase de aparatos, material de instalaciones y maquinaria eléctrica de todas clases.

ALFONSO XIII, 88

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Servicio retrasado

A las 4.51 hemos recibido esta madrugada los siguientes despachos telefónicos que ayer tarde depositó en la central de Madrid nuestro corresponsal Sr. Mencheta y que por aglomeración del servicio no pudimos recibir a su debido tiempo.

### Dice Maura

El Presidente del Consejo ha recibido hoy una comisión de las fuerzas vivas de Almería para ofrecerse al Gobierno. Maura manifestó a los periodistas que no ocurría ninguna novedad aparte del decreto que publica la "Gaceta". Claro que sin espuma, porque el Gobierno está dispuesto a no retroceder en el camino emprendido para restablecer las comunicaciones y la disciplina.

### En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación nos han dicho que se espera el resultado del decreto sobre los telegrafistas y que en provincias se van restableciendo las comunicaciones.

Ha sido nombrado jefe del negociado de prensa del ministerio de la Gobernación don Luis Gatinsoga.

### Protesta

Una Comisión del Círculo Mercantil y de otras sociedades ha visitado al señor La Cierva para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento

de restablecer el impuesto sobre vinos y alcoholes.

### En Palacio

Tuvieron largo despacho con el Rey los ministros de la Guerra, Marina y de Hacienda, que pusieron a la firma del monarca numerosos decretos.

### De Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos ha facilitado a la prensa una nota oficial que dice que se ha interesado del ministro de Marina de órdenes para evitar el contrabando de sustancias alimenticias que se realice en las costas.

Se ha teleografiado al embajador de España en los Estados Unidos para que compre trigo para la región cantábrica.

El subsecretario de Abastecimientos y otros funcionarios saldrán a provincias para adquirir patatas con destino al consumo de Madrid.

### De Badajoz

Ha quedado restablecida la comunicación telefónica de Badajoz y Mérida con Madrid.

Ha sido detenido el celador de teléfonos Agustín Vergel Martín, por realizar actos de sabotaje en la línea.

### Un muerto indultado

Huelva.—El Viernes Santo indultó el Rey de la pena de muerte un reo que había sido condenado por esta

pena. Con el fin de que no se retrasara la comunicación de la noticia y en vista de la huelga de telégrafos, se transmitió el indulto por radiograma a Cádiz, de Cádiz a Sevilla y de Sevilla por correo a Huelva.

Pero ha resultado que el mencionado reo no necesitó para nada el indulto, pues el día 2 de Abril compareció ante el Supremo Juez a dar cuenta de sus acciones.

Su muerte fue debida a una enfermedad que padecía.

### Oferas del R. A. C. E.

Con muy numerosa concurrencia se ha celebrado, bajo la presidencia del señor Duque de Alba, la reunión convocada por el Real Automóvil Club de España.

En dicho acto se acordó, por aclamación, poner a disposición del Real Automóvil Club de España los automóviles pertenecientes a todos los socios presentes, para que esta entidad, de acuerdo con el Gobierno, asegure las comunicaciones rápidas necesarias en vista del plan trazado al efecto.

Tan absoluta ha sido la unanimidad que se ha dado el caso de que habiendo algunos socios que tenían sus coches en reparación y que por este motivo no podían ofrecerlos, se han comprometido a alquilar otros que los sustituyan para que con ellos se atiendan al servicio rápido de comunicaciones.

Los socios presentes facilitaron, durante la reunión, datos referentes a sus coches, para en vista de ellos, destinarlos a recorridos adecuados y todos los ofrecimientos se hicieron incondicionalmente para que el Real Automóvil Club de España pueda atender a la misión que el Gobierno le confía, teniendo en cuenta únicamente las conveniencias de los servicios públicos de referencia.

Como quiera que dada la premura con que se ha hecho la convocatoria para esta reunión, algunos socios no han podido concurrir a ella, el Real Automóvil Club de España mantiene abierta la lista de inscripción, al objeto de recibir aquellas que enviarán seguramente los socios no asistentes al tener conocimiento del objeto de la reunión.

## Servicio corriente

### De Barcelona

Además de los de Gerona, que han expresado su adhesión, los telegrafistas de Igualada, Vilafranca del Panadés y Sitges, han manifestado a las autoridades que no han abandonado el servicio y que están dispuestos a seguir prestando.

En el expreso de Madrid llegaron varios ingenieros civiles encargados de regularizar el servicio.

También ha llegado de Madrid y Zaragoza, con una comisión relacionada con las huelgas de Telégrafos y Teléfonos, el teniente coronel de ingenieros, con destino en el Centro electro-técnico y de comunicaciones, don Pedro de Anca y Merlo, quien conferenció con el capitán general poco después de su llegada.

### Se casa don Jaime?

Paris.—"Le Figaro" y "Le Gaulois" anuncian que don Jaime de Borbón, contraerá matrimonio con su prima la princesa doña Tabiela.

### Una protesta

El señor Maura ha recibido de Valencia un vibrante escrito de protesta que firman los presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara de la Propiedad, Unión Gremial, Fomento Industrial y Comercial y Cámara de Comercio.

### De Santander

Se ha conseguido restablecer la comunicación telefónica con Madrid y con veintitantas poblaciones más.

Con Madrid se habla por Bilbao y por Oviedo. El gobernador dijo que el habilitado del Cuerpo de Telégrafos en esta provincia, que es un oficial telegrafista, ofreció sus servicios; pero al ordenarle ayer que trabajase en los aparatos se excusó y fué despedido.

Se han puesto a las órdenes del gobernador algunos ordenanzas y celadores de telégrafos.

También ofreció sus servicios el director técnico del Centro de telégrafos y muchísimas personas más. Ayer se procedió a la habilitación de las Centrales telegráfica y telefónica de Torrelavega.

### Telefonistas presos

Han sido detenidos cinco empleados de teléfonos, contra los cuales ha dic-

tado el juez auto de procesamiento y prisión, siendo conducidos a la cárcel. Se les acusa de desórdenes y de haber causado daños en la Central de Teléfonos Interurbanos.

### De Málaga

Se han recibido en el Gobierno civil 51 instancias de personas que conocen los aparatos telegráficos.

Se han ofrecido para prestar servicio en teléfonos señorías de la buena sociedad malagueña.

## Miscelánea

### (SERVICIO RETRASADO)

#### Incendio

Esta madrugada se declaró un incendio en la fábrica de tapices.

Ha sido dominado sin grandes pérdidas.

#### La "Gaceta"

La de hoy publica un Real decreto declarando suspensos de empleo y sueldo a los funcionarios y auxiliares de telégrafos, que a las doce de la noche de hoy no presten servicio normal. (Este Real decreto lo publicamos íntegro en otro lugar de este número, por haberlo recibido por correo.)

Nombrando presidente del Consejo de Estado, a don Guillermo Joaquín de Osma y Scull.

Dejando sin efecto el nombramiento de don Manuel Lizasoain, para el cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Guadalajara, a don Manuel Rodríguez y Rodríguez, electo de Lérida.

Idem gobernador civil de Lérida, a don Ignacio María Castelain, electo de Guadalajara.

Idem gobernador civil de Murcia, a don Sebastián García Guerrero.

#### Mad. Curie

Los decanos de las Facultades, presididos por el Rector de la Universidad Central, han visitado hoy a madame Curie.

### (SERVICIO CORRIENTE)

#### Aseginato

Huelva.—Diego Millán, antiguo dependiente de las bodegas de don Miguel Destedor, en las que prestó servicio durante 23 años, cesando hace poco, marchó ayer a un pueblo inmediato, en el que se hallaba don Francisco Jurado, apoderado de dichas bodegas y emboscado en un callejón esperó su paso. Cuando pasó el señor Jurado le disparó la escopeta, atravesando la bala el cráneo de dicho señor, que quedó muerto en el acto.

#### A Toledo

En tren especial han marchado hoy a Toledo 800 personas de las llegadas a Madrid, para asistir al Congreso Nacional de Medicina. Después de visitar los monumentos regresarán a Madrid esta tarde.

#### La "Gaceta", de hoy

La "Gaceta" de hoy publica un Real decreto nombrando Director general de Agricultura, a don Antonio Monedero.

Disponiendo que se consideren dispensados de la edad reglamentaria, todos los aprobados a ingreso en el bachillerato, con anterioridad al decreto de 9 de Enero último, pudiendo ser admitidos a examen desde la próxima convocatoria de Mayo.

## SEVILLANAS

### La Condesa de París

Ayer a las ocho de la mañana se administraron los Santos Sacramentos a la Condesa de París. A la una de la tarde, entregó su alma a Dios. En aquellos momentos la acompañaban la Duquesa de Guisa, el Duque de Montpensier, la Princesa Elena y su esposo.

La noticia se comunicó al Rey enseguida y en el primer tren salió anoche para Villamanrique el infante don Carlos, que se trasladará en automóvil desde Sevilla a dicho punto.

La Condesa de París se llamaba María Isabel de Orleans y Borbón, infanta de España.

Era hija del duque de Montpensier y de la infanta doña María Luisa Fernanda de Borbón, hermana de Isabel II.

Estuvo casada con el conde de París, jefe de la casa de Francia.

María Isabel nació el 21 de Septiembre de 1848. En su matrimonio tuvo seis hijos: D. Felipe Luis, duque de Orleans; la ex-reina de Portugal, doña Amelia; doña Elena, duquesa de Aosta; doña Isabel, duquesa de Guisa; don Fernando, duque de Montpensier y doña Luisa, esposa del infante don Carlos.

### La huelga de tranviarios

Anoche a las doce quedó paralizado el servicio de tranvías.

Aunque la creencia general era que

LA MUTUAL ESPAÑOLA  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
Funciona bajo la inspección del Estado  
Tiene sus fianzas depositadas  
GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## AVISO

El dueño de la **Lechería Higiénica** pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que hasta el Sábado 25 de Abril hará el reparto a domicilio. Desde el Domingo 26, la venta será en el despacho calle MARIA CRISTINA, 3, hasta nuevo aviso.

Siendo la demanda de esta casa mayor que la producción, y con el fin de que sus clientes antiguos y consecuentes no se queden sin el artículo, se les ruega pasen aviso al despacho, antes del Lunes 28, de la cantidad que necesiten para reservársela.

Los tranviarios, de no haber solución en el conflicto planteado, declararían la huelga a las doce de la noche del día 24, el público se encontró sorprendido con el anticipo de las veinticuatro horas.

Según noticias, la Compañía, creyendo que el plazo expiraba anoche, dirigió oficio al Gobernador solicitando el envío de fuerzas para la conservación del orden en la retirada de coches, y el Sr. Bermejo, entendiendo que dicho plazo no había terminado, no lo efectuó.

Los obreros, al entrar el material en las cocheras, fueron despedidos y entonces el presidente de la Sociedad, García Acosta, acompañado de una numerosa comisión, estuvo en el Gobierno civil, para protestar contra la determinación de la Compañía.

### Fiesta automovilista

Organizada por la Real Sociedad Automovilista Sevillana, esta tarde a las cuatro, en la plaza de América, será la solemne entrega de premios a los capataces y peones camineros de las provincias de Sevilla, Badajoz, Cádiz, Huelva y Córdoba, y luego la bendición de automóviles por el reverendísimo Sr. D. Enrique Almaraz, Cardenal-Arzbispo de Sevilla.

### Del salvaje atentado

El religioso del Inmaculado Corazón de María D. Ramón Quiza, herido el Viernes Santo por la explosión del petardo, se encuentra en gravísimo estado. No ha sido posible practicarle la amputación de la pierna por una parte más elevada de la en que se le cortó anteriormente por temerse que su estado de debilidad no le permitiera resistir la operación.

La pierna herida ha sido invadida por la gangrena, siendo por ello muy comprometido el estado del desgraciado religioso.

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

## A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linera Carabanchel Bajo, Madrid, ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos, seculares, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si se lo desean, ó se cambian por nuevas especies de sonos, de metal de primera calidad, de pureza y estubo.

Por las de P. C. por cuenta y riesgo de cada uno a plazos, garantida 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linera, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boticarios científicos de las diócesis de España.

Es proveedor de las Catedrales de España, Cádiz, Málaga, Cádiz, etc.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben estar seguros con el caso de CONSTANTINO LINERA - Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Celedos Catedrales insinúa, con nombres míos de fundador de los mismos y recomiendo por los Presbiteros a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

### BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

#### EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS  
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.  
MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.  
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Bardeos, Amberes, Zaragoza, etc.  
Representante general en Córdoba: D. Miguel Moreno-Lelva Aguilar, 7

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija  
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34 - MADRID

GARANTIAS	
CAPITAL	Suscrito Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado 300.000'00
RESERVAS	Estatutaria 95.158'06
de 1915	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 499.494'42
Primas recaudadas en 1915	1.850.569'02
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada Cánovas del Castillo, 14.

## MADRES!

Sus hijos corran tan felices como los...  
Señorarán con igual gozo.  
Estarán sanos y contentos como él.

### Lactofitina

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Exigir el empaque original marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

## JOSE DE RIOJA

### FABRICA DE HARINAS

## Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

### Cosechero, Almacenista y Exportador

DE  
**ACEITES FINOS DE OLIVA**  
ACEITES FINOS PARA MESA  
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS  
ACEITES PARA MAQUINARIA

### Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

## CORDOBA

## CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE  
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nítrato de plata, y conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caída del cabello, se evita, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta, por lo que, si se quiere, la persona más fatigada, puede usarla. Con el uso de esta agua se curan y evitan las calvas, la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua debon usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de usarse al cabello y no despiden mal olor, debe usarse como bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si quieren tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas franco.— De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10. — Al por mayor: Sr. Saras Vicenta Faurer y Compañía. — Barcelona.



## MADRIGAL

Oye, mujer de mis amores; hasta los pardos rulsadores, dicen que eres la ideal musa, que inspira los mejores versos, de un lindo madrigal. Llévate razón, amén, mis tus ojos son viva poesía, tus ojos son la inspiración, que hacen que vibre de alegría mi enfermo y triste corazón. Mi corazón, que en amorado, solo se dejó al está a tu lado; sin ti, se muere de dolor; y ante tu rostro de saucena, por el la vida siempre es buena y es un martirio sin tu amor.

Tomás Rivera.

## Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono, número 92. Córdoba.

## SE ARRENDAN

Se vende la casa núm. 13, calle de San Pablo, R. zón, Plaza del Potro, núm. 2. 5-2.

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

**Gran Teatro**  
Función para hoy  
Despedida de la cantonista: «Páguila, el pez, y la Troupe Palacios».  
Completará el programa divertidas películas.  
A las nueve y media.  
Praclos. Butaca 1,00, Anfiteatro 0,40, Paraiso 0,40.

**Salón Ramires**  
Desde las nueve y media en adelante dos grandes secciones con estrenos de magníficas películas.

## Venta de encinas y pinos

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada y por transformación de cultivo, se va a proceder al desamortizo y señalamiento de la «Porrada» y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal, de los lotes siguientes:  
Primero. «Raso de las Yeguas», 1000 chaparros, 104 encinas y 113 pinos.  
Segundo. «Entrá al esmino de Almodovar», dehesa de Villavillosa, Dehesilla y el «Veredón de la Madroñosa», 474 chaparros, 258 encinas y 77 encinas.  
Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pego al contado a la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13, hasta el 25 de Abril corriente.

## SE ARRENDAN

de San Juan próximo los magníficos graneros de gran cabida, con cuadra y bodega de la calle de Ovario, núm. 27. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de la Concepción núm. 23.

**CHACINA**  
Chorizo de Hergo, kilo to pasetas. De Rioja, 950. De Legroño, 9. De Corta, 8 y de ensa, 7. Morcilla en Manteca, 5 y costillas ahijas, 5.  
Horno, del Criato y Bataneros, 2.— Teléfono, 295.

**SE ARRENDAN**  
un molino scietero, en la calle Carlos III núm. 67, en la villa de La Cartota, con varlos olivares en el primer departamento de dicha villa, y se venden casus y Alamos negros, en una Alameda cerca a la estación de la misma.  
Razón: Romero Barros, 1, de 12 a 2.

**Instituto General y Técnico de Córdoba**  
Observaciones Meteorológicas hechas hoy en Córdoba:  
Temperatura máxima a las 14 y al aire libre, 24,80.  
Id. id. a la sombra y al aire libre 18,40.  
Id. máxima a la sombra y al aire libre, 13,00.  
Id. media a la sombra y al aire libre, 14,20.  
Oscilación, 5,20.  
Agua de lluvia en milímetros, 0,90.  
Agua evaporada en milímetros, 5,00.  
Observaciones a las 9 de la mañana:  
Altura barométrica en mm. a 0, 751,40.  
Temperatura a la sombra, 13,80.  
Id. de termómetro humedad, 12,40.  
Tensión del vapor, 1,90.

### FRANCISKA

El remedio para el dolor de cabeza, resaca, migraña, etc. Es el único que alivia el dolor de cabeza en minutos.

### FRANCISKA

El remedio para el dolor de cabeza, resaca, migraña, etc. Es el único que alivia el dolor de cabeza en minutos.

PAQUETES DE	PAQUETES DE	PAQUETES DE
1.º paquete Chocolate de la Virgen	480 gramos	14 10 y 20
2.º paquete Chocolate de familia	240	11 y 17
3.º paquete Chocolate comestible	120	8

### EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Semanal de Córdoba

### Agendas Baily-Baillière para 1919

<b>Agenda de Baños</b> CONTIENE: Planos de bañeros para construcción de bañeros y guías con importantes datos, muy recomenables en el caso de Baños, Comunas, parajes, etc.	<b>MEMORANDUM DE LA Cocina diaria</b> CONTIENE: Recetas de cocina para todas las épocas del año, con precios de los ingredientes y modo de prepararlos.	<b>Agenda de Cantarita</b> CONTIENE: Planos de cantaritas para construcción de cantaritas y guías con importantes datos, muy recomenables en el caso de Cantaritas, Comunas, parajes, etc.	<b>Agenda de Bozinas</b> CONTIENE: Planos de bozinas para construcción de bozinas y guías con importantes datos, muy recomenables en el caso de Bozinas, Comunas, parajes, etc.	<b>Agenda Médica-Quirúrgica</b> CONTIENE: Planos de quirófanos para construcción de quirófanos y guías con importantes datos, muy recomenables en el caso de Quirófanos, Comunas, parajes, etc.
---	---	--	---	---

### BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER  
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LA GARGANTA DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN. LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA FIEBRE.

### "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6  
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
Bancos: Banco de Gijón — Banco de Oviedo — Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata  
"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que marca la Ley.  
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Conrotte: ORIGINAL, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo a primas muy reducidas y responsabilidad del riesgo de hermanas.  
D. Antonio Conrotte: ORIGINAL, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

### CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

COABA DE PUBLICARSE  
**Aragón, Vizcaya y Navarra**  
Volumen IX de **Las Maravillas de España**  
(Zaragoza, Huesca, Teruel, Ribao, Legroño, Pamplona, etc.)  
ALBUMS PUBLICADOS:  
1.º MADRID. 2.º BARCELONA. 3.º SAN SEBASTIÁN. 4.º LA COSTA DE LEVANTE.  
5.º LA SUIZA ESPAÑOLA. 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA. 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA. 8.º ANDALUCÍA.  
Precio de cada álbum, 3 pesetas.  
Periódico, 20 céntimos más.

### Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Los supositorios "VICTORIA" son el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

### Supositorios "VICTORIA" de la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

### Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

### Roumáticos? BALSAMO VICTORIA

Si quieres ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA.

### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS